

II CONCURSO FOTOGRAFICO SOBRE FENOMENOS ATMOSFERICOS 1985 ASOCIACION METEOROLOGICA ESPAÑOLA



Primer Premio.—D. Antonio Pueyo Espada, de Zaragoza, consiguió esta oportuna y reveladora imagen. El rayo, uno de los fenómenos atmosféricos más populares y temibles pero no por ello más conocido en su esencia. La recombinación de las cargas eléctricas entre la nube tormentosa y la Tierra ha dado lugar a este conjunto de chispas cuya luminosidad reflejan las tranquilas y sobrecogidas aguas del Ebro.



Tercer Premio.—D. Andres Fernández Gómez, de Santander, captó esta precisa imagen desde la carretera general, frente a la playa de Dos Peligros, el día de Santiago de 1985, cuando el frente frío asociado a una borrasca centrada en el mar Cantábrico, anunciaba su inminente proximidad.



Segundo Premio.—“Pinceladas” fue el lema que a esta fotografía adjudicó su autor, D. Francisco Romero Frías, de las Palmas de Gran Canaria, tomada al amanecer del día 2 de julio de 1985. Los “cirrus uncinos” presagian la llegada de un frente que se vislumbra en la lejanía, cuando las islas Canarias se encuentran entre el potente anticiclón de las Azores y la baja térmica sahariana.



Mereció un PREMIO la fotografía de D. Gonzalo Moreno Moral, tomada en Coyaá Carmona, en el valle de Cabuérniga (Cantabria), durante la gran nevada del día 13 de febrero de 1983, a las 17 horas mirando hacia el este, justamente de donde procedía la invasión de aire frío centro-europeo que se desplazaba entre el anticiclón centrado en Escandinavia y las bajas presiones con centros en el golfo de Cádiz y norte de Argelia. La nieve depositada, con un espesor de 80 cm, es el hidrometeoro protagonista de esta imagen.



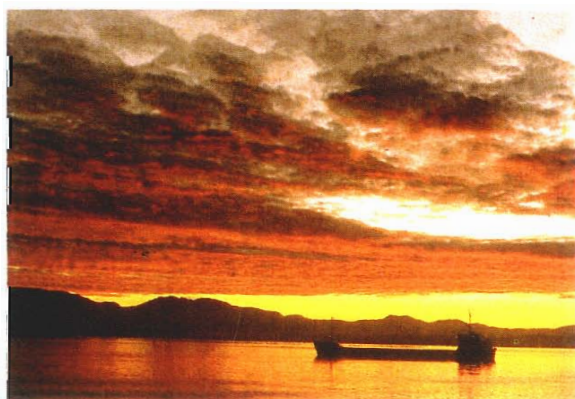
Se otorgó un PREMIO a la fotografía presentada por D. Gonzalo Moreno Moral, de Santander. La fotografía, tomada el 23 de julio de 1983, a las 19 horas, mirando hacia el oeste, fue obtenida desde el Cueto Robadoriu, en Liébana (Cantabria), a 2.200 m de altitud, refleja el típico ambiente de nubes y nieblas, casi permanente en la Cordillera Cantábrica, incluso en verano, mientras el sol apenas consigue iluminar el fondo de los valles.



Poco antes de la puesta del sol fue tomada esta fotografía el día 15 de febrero de 1985, por D. Francisco Romero Frías, de Las Palmas de Gran Canaria. El viento del oeste, consecuencia de la situación isobárica —extensa zona depresionaria al norte de las islas Canarias— y la avanzada hora del día, han contribuido a aplastar las cimas cumuloformales que, mezcladas con estratocúmulos vespertales, han contribuido a proporcionar al conjunto la forma de un reptante "cocodrilo", que así ha denominado su autor a esta fotografía.



D. Javier Martín Vide, de Barcelona, tomó esta fotografía, que mereció PREMIO, el día 26 de marzo de 1983, sobre la vertical de un punto del litoral tarraconense al sur de la ciudad de Tarragona (en el margen inferior derecho se adivina el delta del río Ebro). Es una foto aérea tomada en un vuelo comercial Barcelona-Madrid, a una altura aproximada de 5.000 m. Presenta una nube "altocúmulos lenticulares" (duplicatus), muy frecuente en el Bajo Ebro con vientos del NW, cierzo o "mestral".



"Aspecto caótico del cielo" titula esta fotografía, que mereció PREMIO, su autor D. Gonzalo Moreno Moral, de Santander, sobre cuya hermosa bahía fue obtenida el día 23 de diciembre de 1984, a las 8.30 horas, mirando hacia el sudeste, cuando la Península Ibérica estaba bajo la acción de un anticiclón de 1.028 mb. Como referencia puede indicarse que la altitud de las montañas más elevadas, a la derecha de la fotografía, es de 1.400 metros.



La estructura cambiante de las nubes del tipo "cúmulos congestus" propicia a veces aspectos diversos, como por ejemplo este "hombre de la barba blanca", que así ha titulado esta fotografía su autor, D. Francisco Romero Frías, de Las Palmas de Gran Canaria, que fue tomada a las 17,45 horas del día 20 de julio de 1985, cuando la convección ha alcanzado ya su máximo desarrollo, con situación anticiclónica y régimen de alisios. Esta fotografía consiguió PREMIO.

NOTA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y FINES DE LA AME

La Asociación Meteorológica Española quedó inscrita con el n.º 801 en el Registro Provincial de Asociaciones de Madrid con fecha 4 de marzo de 1967. Los Estatutos fueron autorizados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio de la Gobernación, según escrito 1.730, de 23 de septiembre de 1970.

En el art. 2 de estos Estatutos se establecen los fines de la Asociación: Entre los de carácter cultural y educativo, orientados hacia la utilidad pública, citemos:

1. c) Colaborar estrechamente con el Organismo de la Administración del Estado que nacionalmente tenga a su cargo la Meteorología...

d) Establecer relaciones con entidades nacionales y extranjeras dedicadas a fines análogos.

e) Atender consultas técnicas de entidades y particulares...

En cuanto a los de carácter económico y social, recordemos:

2. a) Fomentar la unión, ayuda y compañerismo entre los profesionales...

b) Promover entre sus asociados servicios asistenciales y de seguros...

En el art. 6 se establece la condición de socio colectivo y en el art. 7 la de socio protector, a las personas o entidades que por su extraordinaria contribución en el orden moral o material a cualquiera de los fines de la Asociación se haga acreedor a tal nombramiento.

Entre las actividades de la Asociación en las que de alguna manera se materializan algunos de los fines están:

1. Publicación bianual de la "Revista de Meteorología" (Boletín de la AME).

2. Organización de una Reunión de carácter científico y de fomento de compañerismo, en forma de Jornadas Meteorológicas, que se procura desarrollar en diferentes localidades de la geografía española.

3. Publicación de un tomo monográfico con las comunicaciones científicas o literarias aportadas a las Jornadas.

4. Organización de Concursos de fotografías sobre temas meteorológicos, fundamentalmente nubes.

5. Organización de exposiciones de trabajos artísticos de los socios.

6. Reuniones sociales.

Los problemas más acuciantes de la AME se derivan de su financiación. Actualmente hay 350 socios, cuyas cuotas anuales de 700.000 ptas. no pueden cubrir ni siquiera los gastos de publicación de la Revista.

El Instituto Nacional de Meteorología ha venido proporcionando colaboración, especialmente en esta materia de la publicación y facilitando un local para la Asociación; actualmente, las necesidades del Instituto, en los edificios del Parque del Retiro, nos dejaron sin local social, esperemos que provisionalmente.

Tampoco está institucionalizada la colaboración y creemos que de alguna forma podría regularizarse la situación. La AME se honraría con designar al INM como socio protector, en razón a la indudable relación existente y la posible colaboración del INM. Las vías posibles de aportación económica por parte del INM creemos que las da la actual ley de presupuestos. Puede recurrirse a los siguientes conceptos presupuestarios: Capítulo 2. Aplicación presupuestaria 227. Trabajos realizados por otras empresas. Subconcepto 6. Estudios y trabajos técnicos. Dotación de premios, investigaciones, estudios, publicaciones, participaciones de carácter cultural. O bien; Capítulo 4. Art. 48. A familias e Instituciones sin fines de lucro. Ayudas, becas, donaciones, a Fundaciones, Instituciones Religiosas, Culturales, etc.

Estas bases reglamentarias y legales, quizás podrían proporcionar en un futuro un cauce de colaboración INM/AME efectiva y fecunda.

UN DOCUMENTO FUNDACIONAL DE LA AME

Don Manuel Pérez Delgado, miembro fundador y actualmente vocal de la Junta de Gobierno de la AME ha encontrado entre sus viejos papeles el siguiente documento que, porque podemos considerarlo "histórico", nos congratulamos en reproducir íntegramente.

COMISION ORGANIZADORA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE METEOROLOGISTAS DE ESPAÑA

Madrid, 1 de octubre de 1960

Querido compañero:

Haciéndonos eco del sentir general expresado en repetidas ocasiones por todos los compañeros de España sobre la urgente necesidad de agruparnos en un organismo que, ostentando la representación oficial de toda la familia meteorológica sea al mismo tiempo lazo de hermandad entre todos nosotros, portavoz de nuestras aspiraciones e iniciativas y estimulante para conseguir la máxima eficacia de nuestras tareas profesionales en orden a prestar el mejor servicio a la Patria, creemos llegado el momento de concretar este sentir general en forma de una Asociación oficial que agrupe a todos los Meteorólogos y Ayudantes de España.

A este fin se ha constituido en Madrid la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Meteorólogos de España (ANME), como primer paso para su constitución definitiva, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia y previa la autorización de las Autoridades superiores.

Esta Comisión organizadora se dirige a usted para pedirle su adhesión previa a este impulso inicial, seguros de que su colaboración y entusiasmo nos hará sentirnos apoyados en nuestra tarea.

Una vez obtenida su adhesión, sucesivamente le iremos comunicando la marcha y vicisitudes de nuestra idea. De momento, sugerimos que en todas las Regiones se constituyan Comisiones organizadoras integradas por los compañeros más caracterizados y más entusiastas y que establezcan contacto con la Secretaría de esta Comisión, aportando sus iniciativas y sugerencias, que no dudamos han de ser muy valiosas para nosotros.

Esperando su respuesta a esta llamada directa a sus sentimientos de compañerismo y a su entusiasmo, le envía un cordial abrazo.

Por la Comisión:

Manuel Ledesma, presidente; Gabriel Baleriola, secretario; Mariano Medina Isabel, tesorero; vocales: Inocencio Font Tullot, David Gangutia Segares, Manuel Palomares Casado, José Alía Pous, Pedro Rodríguez Franco, Alberto Linés Escardó, Julián Sánchez Rodríguez, Antonio Palacio Muñoz, Salvador Ruigómez Hedilla, Julio García Sanjuán; Manuel Pérez Delgado.

Toda la correspondencia debe dirigirse a:

Gabriel Baleriola Martínez
Alcalde Sainz de Baranda, 71. 3.º.
Madrid

FE DE ERRATAS

En la Revista de Meteorología, correspondiente al período de diciembre de 1985, en el trabajo publicado con el título: *Distribución de la precipitación en la Cuenca del Duero*, han sido insertadas algunas tablas y figuras que no corresponden a dicho trabajo.

Con el fin de facilitar la corrección del mismo, se detallan a continuación las tablas y figuras que no corresponden al trabajo mencionado, así como las páginas en las que se encuentra cada una de ellas:

<i>Tablas y figuras</i>	<i>pág.</i>
Tabla V	16
Tabla III	18
Tabla IV	19
Figura 1	21
Figura 2 y 3	22
Figura 4	23

(Nota de la Redacción)